

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, el día 8 de septiembre de 2025, se convoca a través de medios electrónicos la quinta sesión para la adjudicación del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, CONTR 2025-213629 (ADM 2025-015), Servicio de conservación y mantenimiento de los jardines del edificio "Villa Eugenia", conocida como "Casa Rosa", sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, con presupuesto de licitación de 281.676,52 € (IVA incluido), con el siguiente

### Orden del día

**Único.** Evaluación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, requerida a la empresa licitadora Tratamientos Agrícolas Brenes, S.L. y en su caso, propuesta de adjudicación.

### Asistentes:

PRESIDENCIA: Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

### VOCALES:

1. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
2. Miryam García de Leaniz Mata, Interventora de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
3. Ana V. Pardo Terán, Jefa de Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica.
4. Esther Moreno López, titular del Gabinete de Administración General de la Secretaría General Técnica.


SECRETARÍA: Carolina Prada Opitz, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de septiembre de 2025, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 2 de septiembre de 2025, anuncio número 2025-0001705825.

A continuación, se procede a evaluar la documentación presentada por Tratamientos Agrícolas Brenes S.L. para dar cumplimiento al requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación que se le efectuó, en lo referido a las obligaciones tributarias del Impuesto sobre Actividades Económicas.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDEDHUQBP4YPCQNFVWVPRUFRVBY	PÁG. 1/2	

Analizada la documentación, la Mesa de Contratación considera que ha atendido al requerimiento y que ha subsanado correctamente.

Por tanto, a la vista de cuanto antecede, la Mesa propone adjudicar el presente contrato a la empresa licitadora TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS BRENES S.L., con NIF B41146028, por importe de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (165.281,26 €) a la que le corresponde el 21% de IVA, esto es, TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (34.709,06 €) lo que supone un total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (199.990,32 €).

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº


EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Jorge Enrique Martín Martín

Fdo.: Carolina Prada Opitz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDEDHUQBP4YPCQNFVWVPRUFRVBY	PÁG. 2/2	